



---

**REPORTE AUDIENCIA || RAD: 2024013637|| DTE: NELSON ANDRES QUIROGA BELTRAN || DDO: ALLIANZ SEGUROS SA || CA: 21795**

---

**Desde** Brenda Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>

**Fecha** Vie 18/07/2025 9:03

**Para** Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>; Javier Esteban Aldana Marin <jaldana@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

**CC** Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Gestora De Dependencia <gestordedependencia@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Buenas tardes estimada área de informes,

<b>AUTORIDAD:</b>	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
<b>REFERENCIA:</b>	ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR
<b>RADICADO:</b>	2024013637
<b>DEMANDANTE:</b>	NELSON ANDRES QUIROGA BELTRAN
<b>DEMANDADO:</b>	ALLIANZ SEGUROS SA
<b>CASE:</b>	21795

Confirmando nuestra asistencia a la audiencia el día de hoy, 17 de julio de 2025, en la cual se surtieron las siguientes etapas:

1. Verificación de asistencia:
  - a. Demandante y apoderada
  - b. RL Allianz Seguros (Dr. Carlos Prieto)
  - c. La suscrita como apoderada de Allianz Seguros SA
  - d. Apoderada de Banco Davivienda
2. Etapa de conciliación:
  - a. Le asiste ánimo conciliatorio a la parte demandante, pero pide 80% del valor asegurado
  - b. No le asiste ánimo conciliatorio a la compañía.
  - c. Davivienda tiene ánimo e indica que depende del ánimo de la compañía de seguros para condonar una parte de los intereses
3. Interrogatorio de parte al señora Nelson Quiroga:
  - a. El señor indica que es de Bogotá, tiene 36 años, es soltero y su grado de instrucción es tecnólogo en el área de gestión comercial en seguros (trabajó 7 años en Mapfre), que su ocupación actual es independiente (manager de artistas y sector turístico y empresa de alquiler de vehículos) y que su domicilio es en la Calle 137a no 58-70 Colina campestre
  - b. Zahory era su novia, ya no son novios por varios conflictos y uno de esos fue de la molestia por el hurto, porque ella no debía estar en el sur de Bogotá.
  - c. Indica que ella le comentó que había salido con las amigas, se habían ido para la 85 a comprar ropa y a almorzar, después ella llevo a las amigas a la casa, pero dejo una en kenedy y en el transcurso del recorrido es abordada por un motociclista, el cual atravesó la

- moto y le apunta con revolver, por lo que ella empieza a gritar. Luego la bajan de camioneta y le botan el celular, se lo destrozan. Después, uno de ellos se sube en la camioneta y ella empieza a llorar y en el caminar un señor le presta el celular y lo llama llorando, él le dice que busque la policía y allí encuentra una moto con dos policías y le pide que la ayuden, sin embargo, la policía le dice que es domingo y que ya habían pasado 30 minutos entonces debía poner el denuncia el lunes.
- d. Indica que él tiene contactos, por lo que llamó a unos amigos policías y les dijo que él tenía GPS en la camioneta y podía identificar para donde iba, entonces agarra la autopista norte y esta ruta dio hasta cierto punto. Afirma que se fue con un amigo (Aquí informa que el amigo se llama Jonathan (no recuerda apellidos)) detrás de la camioneta y resultaron llegando a Villavicencio y allí tuvo reuniones con coroneles y demás personas y que intentando recuperar el vehículo tuvo que pagar 7.000.000.
  - e. Los hechos ocurrieron en la madrugada del domingo, fue como 12 y 1am de la mañana.
  - f. La señal del GPS dejo de reportar en Chipaque, por lo que pensaron que se fuer para Villavicencio. Asimismo, indicó que infirió que se habían ido a Villavicencio porque sus amigos conocidos le indicaron que como la última señal era chipaque y esa es la vía a Villavicencio seguro se irían para allá, porque es al lugar donde suelen llevarse los carros hurtados.
  - g. Una vez ocurrió el hurto, él le dice a Zahory que se encuentren en la casa de la mamá de él y allí no recuerda bien si llamaron a la compañía de seguro o hablaron sobre el seguro.
  - h. Empezaron a redactar el oficio para radicar el domingo, pero él tenía unas reuniones, por lo que se va a la granja a radicar el documento, pero se fue a Fontibón al día siguiente porque en la Granja no lo dejaron. En Fontibón le dijeron que no, y le tocó al día siguiente ir al centro, allí se radicó la denuncia finalmente, pero siempre fueron juntos (Zahory y él)
  - i. Se ponen en contacto con la compañía el 26 de abril para presentar la reclamación
  - j. Le hicieron una entrevista por parte de la compañía a él y a Zahory
  - k. Le objetaron por no acreditación del art 1077 y no pudo averiguar con sus contactos cual fue la razón de la objeción.
  - l. Presentó reconsideración y la compañía volvió a negar con los mismos argumentos
  - m. Denuncia: La calificación de la conducta efectuada por la Fiscalía es por Hurto calificado Art. 240
  - n. No informó del hurto a Davivienda
  - o. Trabajó en el área de generales de Mapfre, por lo que conoce que documentos debe radicar para la reclamación, por ejemplo la denuncia.
  - p. No había sido víctima de hurto anteriormente.
  - q. El vehículo no fue objeto de alquiler
  - r. Le prestaba el vehículo a la señora Zahory García 2 veces al mes
  - s. Cuando le prestaba el carro, no le indicaba a cuales lugares iría.
  - t. Para él era claro que la denuncia la debía radicar la señora Zahory en tanto era a quine le habían hurtado el vehículo, por tal motivo no la radicó ella.
  - u. Indica que sus amigos Jonatahn y José Andrés Gómez son los que le han ayudado a verificar donde se encuentra la camioneta.
  - v. Indica que acudió al lugar de los hechos y que se trata de un barrio donde no hay comercio activo.
  - w. Después del hurto no ha adquirido más vehículos
  - x. Con anterioridad ha efectuado a reclamaciones a compañías por el amparo de daños parciales en diferentes compañías donde se encuentra asegurando los vehículos que usa para su actividad "renta de carros", indica que tiene un seguro específico para estos automóviles, por ejemplo, Mapfre. No recuerda si ha hecho reclamaciones ante Allianz.
  - y. Indica que la señora Zahory conocía de sus actividades de alquiler de vehículos.

- z. Indica que sí ha tenido denuncias en su contra, en tanto la gente a la que le alquila los vehículos han manifestado estar inconformes por cuanto no se les entrega el deposito, sin embargo, él aclara que este deposito se retorna entre 30 y 50 días hábiles.
- aa. Actualmente no conoce el estado de la denuncia por hurto.
4. La Delegatura, indica que debe fijarse nueva fecha para continuar con la audiencia inicial, en atención a que tiene otra diligencia, por lo que se fija las siguientes fechas:
- a. Programación fecha para continuar audiencia: 24 de julio de 2025 a las 2:00pm
- b. Programación fecha para audiencia de instrucción y juzgamiento: 8 de agosto de 2025 a las 10:00am

[@Marlyn Katherine Rodríguez Rincón](#) en la preparación con el Dr. Prieto nos surgieron algunas preguntas que posiblemente el delegado realice en su interrogatorio, por lo que en la medida de la posible si nos pudieras ayudar con los interrogantes te agradecería mucho: (i) Fecha del aviso del siniestro, conocemos que hubo reclamación el día 26 de abril de 2023, pero se indicó que había realizado una llamada telefónica, por lo que si puedes preguntar las fechas de la llamada y la solicitud de documentos por parte de la compañía estaría perfecto (ii) revisar si la póliza esta actualmente vigente, conocemos que la Póliza de Seguro Automóviles Individual Liviano Particulares No. 022954882 estuvo vigente entre el 24 de agosto del 2021 al 23 de agosto del 2022 prorrogada al 23 de agosto del 2023 (iii) Si se pagó a totalidad de las primas (iv) Si tenemos el reporte de la reclamación que realizó el señor Quiroga para el 2021, pues en dicho informe se indica que en esta anualidad hubo una reclamación ante Allianz.

Mar, por otro lado, quisiera indagar contigo si la compañía mantiene su posición de no conciliar este proceso. Lo anterior en virtud de que si bien en el informe de INIF se indica que estamos ante un posible fraude, lo cierto es que no se encuentran los elementos probatorios que fundamenten el mismo, pues este no arrojó bases sólidas para acreditar un fraude en el ámbito judicial, toda vez que las conclusiones del informe se basan en hechos meramente circunstanciales y con el interrogatorio efectuado al demandante no es posible descartar la ocurrencia del hurto. Lo que podría acreditarse en este proceso es el posible alquiler del vehículo a través del testimonio de la señora Zahory, lo cual también es poco probable que ocurra, en atención que su fundamento desde las investigaciones ha sido que no conocía de la actividad de renta del señor Quiroga.

[@Javier Esteban Aldana Marin](#) Por favor me ayudas con la consecución del acta de la audiencia.

Muchas gracias, quedo atenta a sus requerimientos sobre el particular.

Cordialmente,



**Brenda Patricia Diaz Vidal**

*Abogada Senior III*

TEL: 312 442 3203

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



[gha.com.co](http://gha.com.co)



**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments